

## Ayuntamiento de Foronda

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Guardia jurado de este Ayuntamiento con la dotación anual de 600 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos y el 50 por 100 de las denuncias.

Los que deseen optar a dicha plaza pueden solicitarlo de este Ayuntamiento presentando sus solicitudes de su puño y letra para el 27 del presente mes.

Antezana 12 de Marzo de 1909.—El Alcalde, Francisco Bazán.

## Gabinete de Massage

con la cooperación de una señora masajista

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neurálgias, etc.

MASSAGE VIBRATORIO VEDE, SERVICIO A DOMICILIO.

Estación 29, 1.

RETUERTO Y RODRIGUEZ

REGISTA DEL BOSQUE Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS

CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4

POSTAS, 12, 1.

## Retuerto y Rodríguez

REGISTA DEL BOSQUE Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS

CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4

POSTAS, 12, 1.

## Consideraciones

II.

Los escritores nacionalistas vascos, andan en peligrosos caminos. Si la autoridad civil les deja en paz, la eclesiástica los encuentra, lo censurable en sus doctrinas.

Mahe considerado santo sin necesidad de canonización, a don Sabino Arana y pidió culto para el finado porque su intercesión en el cielo, podría alcanzar favores para los que le llamasen en su auxilio. Los teólogos condenaron tales diálatas. Loala, recibió también la debida reprensión a sus osadías. Hoy *Konkordia* ha sostenido en un largo artículo de «Euzkadi», doctrinas de individualismo católico en las que no sería extraño que el Fiscal eclesiástico viese avaramientos condenables y que los teólogos encontrasen sedimentos de protestantismo y anarquismo.

En el nacionalismo vasco, se han presentado desde los primeros momentos en que se predicó la teoría separatista, dos tendencias. Es la una, la de hombres creyentes religiosos, hombres que antes habían pertenecido al catolicismo y al integrismo, que tienen en sus banderas a Dios, como primera palabra del lema y principal deseo de los afiliados a esos dos partidos. Es la otra, la de los que se agruparon junto al apostolado nacionalista, atraídos por la parte positivista del programa, descartando el espíritu religioso, ciudadanos que antes formaron en agrupaciones políticas donde no se hablaba de Dios como esencia del credo. Aquí mismo, en Vitoria, se marcan con mucho relieve las dos orientaciones cuya existencia afirmo, basado en la observación de hechos.

Esas diferencias de criterio en punto de tal trascendencia, hace que podamos asegurar que hay nacionalistas que el *trái* de periódicos radicales llamaría *nos*, y otros que no lo son.

Y si nacieron y robustecen discrepancias de tan alta entidad, ¿cómo no han de acaecer otras en puntos más tolerables?

¿Si hay quien opina que el nacionalismo no necesita el matiz religioso para su programa, que con mejor derecho sostendrá *Joia*, que el *Arbol de Guernica* no puede ser símbolo de nuestras grandezas históricas. Y así lo dice con una audacia que en otros tiempos hubiera copiado a Euzkaria. Hoy no ha causado efecto la brutal maldición del médico de Mundaca.

Para *Joia*, los vascos que pactaron con Castilla en vez de ser ensalzados por la historia y venerados por las generaciones que les sucedieron, deben recibir la execración de los puritanos de Vasconia, de esos que quisieron postrarnos en días en que el pu-blo euzkarro de aliende y aquende el Pirineo, formasen una nacionalidad independiente, que viviese no sé si por compasión de los poderosos vecinos, o porque ella se hiciese respetar con hombres y máquinas de guerra, tomando a los ejércitos de las proximidades, por aquellas huestes de Maebet que el supersticioso rey acobardó, porque creyó que unas ramas de árboles representaban la selva de Birman.

La afirmación de *Joia*, debió producir cólera en los que miran como sagrado el *Arbol* de nuestras libertades. ¿La produjo? Mi imaginación daba al artículo del escritor nacionalista, las destructoras fuerzas españolas de la dinastía, haciendo saltar con ellas en pedruzcos, el templo donde la tradición cuidaba de glorias inmortales, donde los hijos de Euzkaria, en milares, por generaciones, cuidaban con respeto religioso el *Arbol* simbólico. Y sobre el montón de ruinas de amores, de leyendas, de historias, de hazaldas, de esfuerzos de titán, el *Arbol* *Joia* riñó su victoria, aborrazando sus insultos al roble que los pueblos euzkarros besaron como a reliquia santa.

Pero la realidad, ha sido muy otra que la ficción de mi fantasía. Tiene muy hondas las raíces ese *Arbol*, se forman cuidadosamente los cimientos de nuestro sistema Foral, para que un artículo periodístico rabioso, deshaga la obra de tantos siglos.

Acaso la persuasión de que el enemigo era pequeño, impotente, no quite tranquilidad al pueblo euzkarro. ¿O es que ya no sentimos con la fuerza de otras edades, el amor a cuanto simboliza el *Arbol* insultado por *Joia*?

Si esta fuera la causa del desdén con que se ha visto la saña del médico de Mundaca, habría que venerarnos, por un traslado del *Arbol* al pueblo, las maldiciones de ese revolucionario, pues las merece quien no siente el efecto irritante cuando es insultado a lo que es sa-

## JESUS IZARRA

Procurador Civil y Eclesiástico  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1 accesorio, principal

## Cosas del pueblo

Ayer no se hablaba en la ciudad, de otra cosa que de la enormidad cometida por el Alcalde señor Ordoño, al manifestar que las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y la Asociación de Industriales, habían visitado al Alcalde para adherirse a la moción presentada en la última sesión pidiendo autonomía municipal, cuando no hubo tal cosa.

Todos se decían ayer: «Pero un hombre que hace tamaña barbaridad, poniendo en ridículo a la Corporación Municipal, que tomó acuerdos basados en el dicho del Alcalde, ¿puede seguir en el puesto que ocupa?»

La opinión era unánime. Todos decían que no.

Y ¿cómo va a salir del aprieto el buen Alcalde? Eso de bueno, es un decir solamente.

Pues ocultándose unos días a ver si se va olvidando la atrocidad y saliendo luego por aquellos cerros tan frecuentados por quien como el señor Ordoño, confunde lastimosamente la misión que llevaban los representantes de las fuerzas vivas de Vitoria.

¿Iría a sesión hoy? Puede que no, porque está acatarrado. Los catarras del señor Ordoño me recuerdan el peroné del difunto Sagasta. ¿De cuántos atracos salió don Práxedes gracias a los doloretillos oportunos de su estropeado peroné!

Los grandes hombres se parecen. Por eso quizá tenga el Alcalde catarras convenientes para huir de la actitud de castigo que seguramente le prepararán los capitulares bromeados por el humorismo ó lo que sea, del señor Ordoño.

Comentaba yo anoche con un amigo mío el deslíz intolerable del presidente del concejo.

Mi amigo suele acertar en sus augurios sobre política local. Le preguntaba cómo explicaría el Alcalde su desaguisado cuando le pidieran cuentas sobre la gran tontería cometida y me dijo esto que copio.

—Mira, yo espero que Ordoño salga diciendo una cosa así. Ni los representantes de las Cámaras y Asociación de Industriales, ni yo, tenemos la culpa de lo sucedido.

—Pues ¿quién la tiene?

—Ordoño dirá; pues esta pícara *broma* de Euzkaino, que no funciona regularmente y me ha hecho confundir *artillería* con *autonomía*. Es decir, yo estaba un poco sordo y como los señores comisionados me hablaban de la Academia de Artillería ó Ingenieros, yo creí que se referían a la moción sobre autonomía.

Asombrado con la idea de mi amigo le interrumpí añadiendo:

—Eso no puede ser; ¿quién va a creer eso? Mas qué disculpa razonable, parecería chiste de *Gedeón*.

—Y ¿qué es Ordoño sino un *Gedeón* con bastón de borlas?

## NICOLAS BARAJUAN

PEDICERO Y MANICURO  
Estación 29, 1.

## Las exenciones

Relación de los días en que los Comisionados de los Ayuntamientos de la provincia, deberán comparecer ante esta Comisión mixta de reclutamiento, desde el 1.º de Abril próximo en adelante, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 118 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896, para la celebración del juicio de exenciones de la actual reemplazo y revisión de las otorgadas en los tres anteriores cuyo acto se celebrará en el local de costumbre del Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial y dará principio a las nueve de la día en los que se designan a continuación:

Jueves 1.º de Abril.—Alda—Aramayona—Barriobusto—Contrasta—Cripán—Ribera baja—San Vicente Arana—Zuya—Elcego—Lampiroa.

Viernes 2.º.—Aspárrrena—Berantevilla—Berganzo—Ezvilvar—Iruña—Labraza—Nueve años de la Oca—Ubarandina—Lanciego.

Sábado 3.º.—Ayala—Labastida—Oteo—Quintana—Salcedo—Valderejo—Navaridas—Oyón—Pisaón.

Lunes 5.º.—Amurri—Armiñón—Berguenda—Lagrán—Paganos—San Millán—Urcabustaiz—Salinillas—San Román de Campezo.

Martes 6.º.—Antoñana—Arrastaria—Bernedo—Gambos—Valdegovia—Villanueva—Yeora—Baños de Ebro—Villareal.

En 19.—Añana—Arucea—Arraya—Cigüita—Guna—Lezama—Mendoza—Moreda—Barrundia.

Miércoles 20.º.—Algorza—Arizoz—Arrazua—Eiburo—Lugarida—Luzubia de Labara—Los Huetos—Oquendo—Corres—Salvatierra.

Miércoles 21.º.—Areniega—Marquinez—Orbislo—Peñacorrada—Ribera alta—Snbijana—Villabuena—Zabrana—Foronda—Samaniego.

Jueves 22.º.—Lidio—Apellaniz—Campezo—Cuartango—Iruaziz—Leza—Ocio—Zaldueño—Lacozmonte.

Viernes 23.º.—Vitoria.

## De aquí y de fuera

## LOS FALSIFICADORES DE BILLETES

Los de 100 pesetas de la nueva emisión.—Los aceiteros de Almuñecar. La reserva policiaca. La casa de Soria.—Montoro y la falsificación de billetes.

Tiene tanto interés para Vitoria la falsificación de billetes de 100 pesetas últimamente descubierta en Granada por la policía, que no podemos sustraernos al deseo de dar a conocer a nuestros lectores, los curiosos detalles que la prensa de aquella capital publica a propósito de las detenciones practicadas de supuestos moneteros falsos.

Comenzaremos por dar una idea, siquiera sea sucinta de los billetes que se reputan ilegítimos, para conocimiento de nuestros lectores.

BILLETES LEGÍTIMOS Y BILLETES FALSOS.—LOS ACEITEROS DE ALMUÑECAR.

Sabido es que los billetes de 100 pesetas de la nueva emisión circulaban con toda confianza en la creencia de que eran difíciles de falsificar, aunque en los mismos legítimos existen desigualdades de colorido y de distancia. Esos billetes de 100 pesetas han sido falsificados, y tan perfectamente está hecha la falsificación que es aventurado afirmar a simple vista y de entre dos, cuál sea el legítimo y cual no. Los falsos tienen su impresión un poco menos fina y precisa, su colorido es de menos luz y la transparencia del número 100 en el anverso y bajo la numeración igual a las cuatro del reverso color grana dentro del medallón entre las dos figuras, dicha transparencia es nula, mientras que en los legítimos es perceptible mirando a través con luz natural ó artificial.

Ya saben nuestros lectores las diferencias que existen entre los buenos y los malos billetes.

Ahora vamos a relatar cómo en Granada han sido descubiertos los moneteros falsos, ya que, según parece, entre estos y los que en la cárcel celular de Vitoria esperan la hora de ser juzgados, existen ó pueden existir relaciones de convivencia.

El descubrimiento por el cual se ha llegado a conocer la circulación de los billetes falsos, se ha debido a denuncia contra dos aceiteros que a Almuñecar llegaron vendiendo su mercancía y fue comprada ésta por uno de este pueblo, y pagado su valor en un billete legítimo de 100 pesetas, el cual fue cambiado por otro falso de entre los varios que los aceiteros llevaban consigo y que después de recorrer varios establecimientos para su cambio, que rechazaron naturalmente por ser falso, uno, entre ellos el del farmacéutico don José María, marcharon a casa del comprador del aceite con la pretensión de que se cambiara por uno bueno ó lo que no accedió, en vista de lo cual acudieron al alcalde, quien les recomendó denunciarse al hecho al juzgado. No lo hicieron así; antes por el contrario dijeron que por 100 pesetas más ó menos no se metían en líos, lo que fue su perdición, y el hilo del proceso abierto contra ellos, porque el alcalde sospechando ya de la buena fe de los aceiteros, ordenó su detención, enviándolos al juez, quien con suma habilidad les hizo declarar la verdad; que el billete falso era suyo; que en su poder tenían diez más, que entregaron, y que con ellos había otros más complicados en la expedición, cuyos trámites aclaratorios, que empezó a instruir el juez, ordenando que los aceiteros ingresaran en la cárcel.

LA RESERVA DE LA POLICIA.—LA CASA DE LOS MISTERIOS.—DETALLES.

La policía sigue en Granada el mismo sistema que en Vitoria. Cumpliendo órdenes superiores guarda reserva impenetrable de sus gestiones y del resultado de ellas.

En boca cerrada no entran moscas, han dicho para su capote nuestros celebradros y sagaces policias, y de ahí que tengan al público con el alma en un hilo esperando que destapen ya todas sus misteriosas informaciones y se sepa de una vez toda esta trama de los billetes falsos, porque no se puede esperar otra cosa de quienes proceden con tanta precaución y han acreditado ya distintas veces que se pistan solos para descubrir delitos de la importancia de éste, que tanto ha preocupado a toda la opinión.

El interés público es cada día más creciente, y espera con ansia que las autoridades judiciales pongan en claro el misterio.

No dejan de ser curiosos los detalles que la prensa de Granada recoge acerca de quien se cree sea principal expendedor de los billetes falsos.

Dicen los periódicos que en la casa solariega de los señores Soria, situada en la cuesta de Rodrigo del Campo, número 26, es donde actualmente vive el también detenido, Javier Montero Molina, a quien se cree principal expendedor de los billetes falsos.

La finca está construida allá por los años de 1700, en forma de anfiteatro, con largas galerías y techos artesanos de bastante mérito.

Aunque tiene su entrada principal por la cuesta de Rodrigo del Campo, desde que habita en ella Montero, condenó esta puerta, y solo utilizaba la del postigo que cae a la cuesta del parón del Maurón.

Cuéntase también que en este edificio existen unos pasadizos subterráneos que van a parar a los bosques de la Alhambra, que pueden servir de refugio, en caso de apuro, para poderse poner a

## Cartas madrileñas

El conflicto azucarero.—El anillo del Nibahongo.—Casas de Madrid.—Funerales por Roure.—De sociedad.

¿Cuándo será explanada la interpelación que hace días anunció el señor Llorente al ministro de Hacienda?

No se sabe. Lo único que sabemos es que aún no se ha fijado la fecha para ello y que se va demorando lo más posible.

La causa de tales demoras, se ve bien claramente. Lo mismo Besada que Maura, comprenden la trascendental importancia del problema que han de plantearles, y además les consta que no solo hablará en el Congreso el diputado por Vitoria, sino que le secundarán varios oradores de empuje.

Y en su consecuencia han adoptado la cómoda postura de dar largas al asunto.

Por ahí corre el rumor de que el cuadro de ópera que actúa en Lisboa, termina ahora sus compromisos con aquella empresa y proyecta venir de la corte portuguesa a la española para organizar aquí algunas representaciones.

Se añade que la idea es cantar la Tetralogía de Wagner en el Teatro de la Zarzuela.

Lo de haberse elegido este teatro no es creíble, pues aparte otras poderosas razones, existe una que por sí sola basta para desechar tal afirmación: la falta de decorado.

En el único teatro que hoy por hoy pueden ponerse en escena esas óperas es el Real.

¿Será verdad tanta belleza? Yo, por lo mismo que lo deseo, lo dudo.

EL PROTAGONISTA DE LA TRAMA.—MONTORO HA ESTADO EN PRESIDIO.

Estos antecedentes han dado motivo para que el público crea que la casa misteriosa de Almuñecar es lugar muy apropiado para fraguar negocios de la peor especie.

Los antecedentes de Montoro, factor de gran importancia en la falsificación de billetes no son tampoco muy tranquilizadores.

En la vida de este sujeto hay un punto negro, que predispone en contra suya; el de haber cumplido catorce años de condena en Melilla.

Pero nadie que le conozca, siquiera de vista, podrá averiguar si oculta algo impenetrable tras su rostro sereno y tranquilo; su agradable trato y su ilustración nada común. En una palabra, Montoro que tiene ahora 43 años, es un hombre de una gran inteligencia, y, si realmente está complicado en este asunto, ha de ser muy difícil probar su participación en el mismo, desde el momento que no se le ha cogido «nada encima» ni en su casa, que pueda comprometerle.

A poco de salir de presidio, Javier Montoro, se trasladó a su pueblo natal, Priego, y más tarde fué a vivir con su esposa a Granada, haciéndose pasar por labrador acomodado.

Se exhibía muy poco en la calle y rara vez de día.

LO QUE DICE MONTORO.—OTRAS DETENCIONES.—TRABAJOS DEL JUZGADO.

La detención de Montoro, al decir de la prensa de Granada, no ha ofrecido gran resultado para el esclarecimiento de los hechos que se persiguen porque el detenido ha negado de plano su participación en el delito y no niega ni afirma que él haya recibido ó entregado su parte, ni en sus transacciones ó negocios, billetes que sean falsos, porque no los conoce.

La maniobra del detenido, si maniobra puede llamarse, no deja de ser hábil, pues se mantuvo a la expectativa sin comprometer una sola palabra.

Hoy se cree que será trasladado Montoro, desde el Arresto a la cárcel de Audiencia.

Desde antaño está encerrado en un calabozo de la jefatura, un hermano de Montoro, y en esa misma noche fué también detenido otro individuo, sobre el cual recaían sospechas.

Terminada su información los peritajes de Granada lamentándose de la reserva impenetrable que se guarda con los reporteros y dicen:

Estamos, pues, igual que ayer y hasta que los detenidos en Almuñecar sean trasladados a Granada, y careados con Montoro y los demás capturados aquí, no se irá abriendo luz en el proceso.

Por la importancia excepcional de este suceso, por las relaciones que guardan entre sí las expediciones de billetes falsos en Vitoria y en Granada, seguiremos con interés este asunto.

LAS AUTORIDADES DE VITORIA.—POR BUEN CAMINO.—LA VISTA DE UNA CAUSA.—EXPECTACIÓN.

Ya saben nuestros lectores que el juzgado de nuestra capital viene trabajando con actividad plausible en el descubrimiento de las expediciones de billetes falsos y que, como resultado de esos activos trabajos se han practicado detenciones, algunas de las cuales se consideran de mucha importancia para el esclarecimiento de los hechos sumariales.

Una de las causas instruidas por el juzgado de esta capital por expedición de billetes falsos contra Lencio Yadillo, se verá ante el tribunal popular en la Audiencia de lo criminal el día 20 de los corrientes a las diez de la mañana.

En esta vista que ha despertado general expectación y que llevará por lo tanto público número a la Audiencia actuará de defensor el reputado abogado nuestro querido amigo don Alfredo Tabar.

Se espera que al prestar declaración el procesado Yadillo, pers-ná muy conocida en Vitoria, hará importantes revelaciones que ven irán a arrojar luz en los sumarios que con posterioridad al hecho objeto de la causa de Yadillo se han incoado por este Juzgado por el mismo delito de falsificación, ó mejor dicho de expedición de billetes falsos, siendo el último descubrimiento de estos billetes legítimos, como saben nuestros lectores debido a los señores hijos de Aauri, en cuyo comercio se personaron no ha mucho unos tratantes, a adquirir algunos objetos, dando dos billetes de 100 pesetas falsos que han sido en este caso, el hilo por donde las autoridades judiciales y la policía han venido a dar con esa enmarañada madeja que según la prensa se ha descubierto en Granada.

## Los reos del Puerto

En el tren correo de hoy han salido para Valencia, a cuyo presidio han sido destinados, los reos Agapito y José Estavillo custodiados por una pareja de la guardia civil.

Les han despedido en la estación sus padres, su hermana Elena y varios amigos. La madre lloraba amargada por la separación.

Hemos hablado un rato con los presos. El mayor de ellos, Agapito, nos ha manifestado que hagamos constar por medio del HERALDO ALAVÉS la gratitud de los dos hermanos por todos los que en Vitoria se interesaron por su indulto.

Los dos presentan buen aspecto, juventud, limpieza, vigor, que presentaban a los ojos de los muchos curiosos que había en la estación rodeando a los presos.

## Chácharas mundanas

En el rápido de hoy ha marchado a Madrid, la respetable señora doña Francisca Huetto, viuda de Sánchez que pasará una temporada en la Corte.

¿No hay más viajes? —Que ha llegado hoy procedente de Salvatierra el celoso secretario de dicho Ayuntamiento don Fortunato Grandes.

—Hoy ha habido poco movimiento.

—Y enfermos; —Se que se halla retirado por un ataque gripal, el digno magistrado de esta Audiencia Provincial señor Castro Matos, cuyo restablecimiento deseamos.

—Añoche a las ocho le fué administrado el Santo Viático de la parroquia de San Pedro, al acreditado comerciante de ultramarinos de esta plaza don José Lazoano, socio honorario del 8.º Turno de la Adoración Nocturna.

La concurrencia al acto fué numerosísima, destacándose principalmente los socios de la Adoración, que con su bandera a la cabeza daban guardia de honor a Jesús Sacramentado.

Del Consejo directivo vimos al señor presidente don Pio Aedo, secretario don Pablo Guiltarte, y director don Mateo Múgica, que acompañaba al preste don Bernardino G. de Aberásturi.

Deseamos al señor Lazoano una rápida mejoría en la grave enfermedad que padece.

—El Vitoria-Club ha comenzado a ensayar partidas de tennis.

—Ya he visto, que en cuanto el sol ha salido a acariciarnos, los aficionados a dicho sport, acudían al campo a ejercitarse en el manejo de pelota y raqueta.

GILITO AVIZOR.

## OBISPADO

Cinco Catedras

En el Seminario de Segovia se anuncia la provisión mediante oposiciones, de las Catedras siguientes:

Una de Dogma, dotada con 2000 pesetas.

Una de Luzares, con 2000 pesetas.

Una de Religión con 1.750 pesetas.

Una de tercero y cuarto de Latín, con 1.625 pesetas.

Una de primero y segundo, con 1.600 pesetas.

Las solicitudes se admiten hasta el 10 de Junio.

## Almoxarifado del Prelado

Las limosnas que signiendo caritativa costumbre reparte todos los años el día de su fiesta onomástica nuestro queridísimo Prelado, en vez de hacerlo el día de San José, adelantará un día dicho reparto que tendrá lugar mañana de tres y media a cuatro de la tarde en el Palacio Episcopal.

Lo ponemos en conocimiento de quienes le interese saber esto.

## Administración local

El día 18 del corriente, se reunirán en la Casa Consistorial los gremios que se indican, a objeto de hacer la elección de Síndico y clasificadores que han de hacer los repartos de la contribución correspondiente al año de 1909.

Contratistas de obras, almacenistas de maderas y pieles, a las diez de la mañana. Almacenistas de trapos, cordeles de comercio y periódicos, a las diez y cuarto. Comisionistas, aquirer de bicicletas, calderería y carruajes, a las diez y media. Fábricas de espejos, velas de sebo, abonos y jergones, a las diez y tres cuartos. Fábricas de hiele, herradores y arquitectos, a las once. Dentistas, practicantes y farmacéuticos, a las once y cuarto. Profesores de música, de lenguas y veterinarios a las once y media.

Agrimensores, ingenieros industriales y profesores de dibujo, a las once y tres cuartos. Ayudantes de obras, actuarios y notarios, a las doce. Notarios eclesiásticos y sacres, a las doce y cuarto. Médicos y sombrereros, a las doce y media. Oortoneiros y fotógrafos, a las

## Vida Religiosa

Adoración Nocturna

Virgilia Titular de San José.—Mañana jueves celebrará el Turno séptimo la fiesta de su Titular con toda solemnidad en la parroquia de San Miguel a las diez de la noche en la forma siguiente:

Exposición de Jesús Sacramentado y a continuación se dará la plática por un elocuente Orador, y acto seguido se entonará un solemne *Tedeum* y se cantará el *Invitatorio* por los miembros de la Adoración.

Es obligatoria la asistencia a esta Vigilia de todos los socios varones de la Adoración tanto activos como honorarios, los cuales han sido ya previamente invitados, y los que no pertenecían al Turno de Guardia pueden retirarse terminado el *Invitatorio*.

La vigilia de esta noche será aplicada por la intención de una persona piadosa.

El sábado próximo celebrará su *Vigilia Ordinaria* en la misma iglesia a las nueve y media de la noche el Turno tercero Santo Tomás de Zúmarra.

Cas Hijas de María

El domingo 4.º de Cuaresma, 21 de los corrientes, darán principio en la parroquia de San Miguel a las seis de la tarde, los Santos Ejercicios, para terminar en la Dominica de Pasión, siendo dirigidos por el R. P. Antonio de la Rúa, de la Compañía de Jesús.

Campañas del HERALDO

## Biblioteca de la cárcel

Mas libros para los presos.

Seguimos recibiendo libros para la Biblioteca de la cárcel.

Hoy han llegado a nuestras manos tres volúmenes con destino a los presos de este «Vida Trágica» por Víctor Catalá y traducción y prólogo de Angel Guerra, de la Biblioteca Patria (B. P.). «Un viaje al Transvaal durante la Guerra», por Vicente Vera, «Sotileza» de don José María Pereda.

Agradecemos a D. L. Guera su donación.

No dudamos que a este envío seguirán otros muchos de las personas piadosas, amantes de la cultura que, por fortuna para todos, abundan en nuestra querida Vitoria.



Establecimiento en Vitoria

12 Estación, 12



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES.-PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento en Vitoria

12 Estación, 12

Se venden baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Se venden finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarino

Ayuntamiento Constitucional DE VITORIA EDICTO

Para la inspección y recepción de las obras de traida de aguas y Dirección e inspección de las de alcantarillado de esta Capital, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento abrir un concurso entre Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ó en su defecto de Minas, señalando por dicho servicio un sueldo anual de ocho mil pesetas por todo el tiempo que dure la ejecución de dichas obras.

Los señores Ingenieros que deseen hacerse cargo del expresado servicio podrán solicitarlo por medio de escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento, dentro de un plazo de veinte días contados desde la fecha de este edicto, pudiendo enterarse en la Secretaría de la Corporación, de las condiciones y obligaciones que habrán de tener.

Vitoria 11 de Marzo de 1909.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ordoño.—Secretario, Manuel S. de Quejana.

Se necesita

servienta de 30 años en adelante que sepa guisar bien. Indispensable buenas referencias. Informar en Estación número 2, librería de Alonso.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

Se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezoosas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se repite por correo foliado á quien le pida.

Coñac del "Caballo Verde,"



Pídase en los buenos establecimientos

Sociedad Mutua de Regalos DE VITORIA LEGALMENTE CONSTITUIDA REGALA

1.800 Pesetas en metálico en 88 premios, cuyo sorteo tendrá lugar el 30 de Mayo próximo.

Para tener opción á estos premios se recomienda al público haga sus compras en los comercios detallados á continuación los que entregarán un billete para el citado sorteo por cada cinco pesetas de compra al contado que en los mismos se haga, si la compra es de una peseta se le entregará un Vale y al tener cinco cangeará por el billete del sorteo.

COMERCIOS ASOCIADOS Ultramarinos

- Don Agapito Aguirregaviria, Corredera número 106
Vicente García y García, Postas 12
Francisco Hernandez, Portal del Rey 22
Julian Zárate, San Antonio 37
Emilio Medina, San Antonio 15
Indalecio Fernandez, Nueva Dentro 18
Hijos de Hilario González, Florida 41
Don Simón Hernandez y Hermano, Florida 36
Agapito Eguino, Cuchillería 108
Cipriano Pérez, Cuchillería 73
Toribio Fernandez, Independencia 2
Doña Silvestra Urquiza, Zapatería 17
Saturnina Tejada, Corredera 107
Hijos de Erbina, Plaza Nueva

Bazar

Erbina Hermanos, Estación 12

Carnicerías

Don Emilio Moratinos y Pedro Ubis, Estación número 7, Corredera 70 y Plaza de Abastos

Tocinería

Don Tomás Langarica, Portal del Rey 10

Carboñerías

Don Martín Sanchez y Compañía, Florida número 26
Cipriano Pérez, Francia 21
Félix Herrera, Herrería 10

Venta por kilos, géneros de superior calidad, y á precios sin competencia. 9840

Se vende una guerrera nueva muy superior de uniforme de capitán de infantería tiene una gran reforma para el nuevo uniforme, y una capota elegante también nueva se dan muy arregladas. En esta imprenta darán razón.

Se arriendan

espaciosos locales para almacenes y oficinas, en el número 24 de la calle de Chillería (casa del Córdón). 9104

Traspaso Se desea hacer traspaso del antiguo y acreditado taller de ferretería de la calle Nueva Dentro número 19 informarán en la misma. 9865 | 5-1

Ama de cña So ofrece con leche fresco para criar en su casa ó en casa de los padres de la criatura. Para informes diríjase á 4.º piso de la casa número 47 de la calle de la Estación. 9848 | 8-7

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

CHOCOLATES de la TRAPA

Fabricados por los religiosos de San Isidro Venta de Baños (Palencia)

Paquetes: 400 gramos Pastillas: 14, 16, 24 PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 10 reales
460 14, 16 6, 7, 8, 10
350 16 4, 5
Embalaje no cargado en la cuen a.—Descuentos por cantidades
Portes abonados desde 100 paquetes en adelante 9864

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos



LA CHAMAGNE

55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza Salidas todos los meses, de Santander el día 27.

AGENCI- S DE LA COMPAÑIA

SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Sotuaín Zubano, 10 y Compañía Internacional de Vapores-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña, don Nicandro Fariña B. roelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia, 2, Campa de Albia-Eto. 8821-m-v

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa Se recomienda por su economía y garantizada pureza

De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; y Viuda de Aznar é hijos, San Francisco 1. 9848 | 8-7

Banco de Vitoria

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Banco de Vitoria

[CAJA DE AHORROS]

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de dos y medio por ciento anual. Las cantidades impuestas antes del mes de Abril de mil novecientos siete, así como las que entreguen los poseedores de libretas abiertas antes de dicha fecha, hasta cubrir el máximo de diez mil pesetas seguirán devengando el interés anual de tres por ciento. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

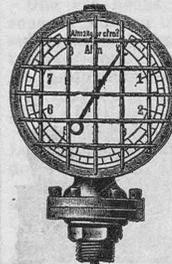
HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades de Huesos, Enfermedades de los Riñones, Vejiga, Uretra y Piel

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano PIA MONTE 19

Director facultativo don Enrique Perez Grande, Médico especialista en dichas enfermedades. Visita Ortopédica Especial en Vitoria los días 20 y 21 del actual en el Hotel Pallas es.

El Director técnico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, se hallará en Vitoria los días 20 y 21 del actual y recibirá de 1. á 6 en el Hotel Pallas á los herniosos y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados, especiales que con resultado tan brillante se aplican por esta casa. Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Piamonte 19, Madrid. Especialidad en Brazos y Piernas artificiales. Toda la correspondencia dirijase al administrador del Gabinete. 7-1



Fábrica de Manómetros DE Alberto Brun y C.ª

Portal del Rey núm. 10-VITORIA

Manómetros de todas clases, pirómetros, ventímetros, termómetros, etc. Se hacen toda clase de piezas sobre plano que tenga relación con mecánica fina.

Especialidad en trabajos de precisión

PARCHES "COSMOS"

Emplastos porosos eléctricos y no eléctricos sobre fieltro rojo y blanco

Para el Reuma, Gota, Ciática y Artritis, pedir los parches Eléctricos, Cosmos sobre fieltro rojo. Para los catarros, toses, trancazo y afecciones de las vias respiratorias pedir los parches Eléctricos sobre fieltro blanco.

Y para las afecciones del sistema nervioso, estreñimiento, malestar general, usar siempre los parches «Cosmos» no eléctricos sobre fieltro rojo. Desconfiar de las imitaciones y pedir siempre los Parches «COSMOS» «marca registrada» cuyo sello de garantía llevará cada parche. En las principales droguerías y farmacias



L'UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907

Table with financial data: Capital social 10.000.000, Reservas 18.045.841, Prima á recibir 108.035.281, Total de garantías 136.081.122, Primas cobradas el año 1907 28.191.285, Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907 29.030.398.635 francos, Sinistros pagados desde el origen de la compañía 349.000.000 francos, Subdirector en Vizcaya y Alava: don Ramiro de Orbeago, Ibañez de Bilbao, 12.—BILBAO. Dirijirse en Vitoria á don Serafin de Larrea Fueros II, 2.º 6935

GRAN FABRICA MECANICA DE CARTONAJE Y BOLSAS DE PAPEL

ALLENDE Y C.ª DE BILBAO

LITOGRAFIA E IMPRENTA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA CONFETERIAS ESTUCHERIA—TRABAJOS EN RELIEVE DE TODAS CLASES

PAPEL CEBOLLA—MANILA—FRISADOS—ETC.—ETC. CINTA VEGETAL

UNICO REPRESENTANTE EN LA REGION FEDERIC RUIZ URDELE LIBRERIA G-NERAL (INDEPENDENCIA 3) VITORIA (LOS PEDIDOS Y CONSULTAS A DICHO REPRESENTANTE)

Para las canas

Última perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, variando color que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Vitoria.—Señora Viuda de Blanco, Estación 1. m. v.—15 S.

Mas de 1.000 pl. zas en Correos Preparación.—General Loma 10, 2.º

